



“2019 Año de la exportación”.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  
Dirección Obra Social Personal Universitario  
**DOSPU**

Belgrano 1131 - (5700) San Luis | Tel./fax: 02652 - 422230 / 422648  
E-mail: dospu@unsl.edu.ar

San Luis 18 de julio 2019.

**VISTO:**

El EXP-USL: 0009726/2019, donde se solicita autorización para definir la comisión de compras de DOSPU-DECOM, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el expediente pasa para evaluación y tratamiento al Directorio DOSPU-DECOM.

Que la función de la comisión es la aplicación del Sistema SIU-DIAGUITAS en la Dirección.

Que el Directorio de DOSPU-DECOM en su sesión del día 12 de julio del corriente año acepta por unanimidad la constitución de la comisión y solicita la incorporación a un representante por la sede de la Dirección Villa Mercedes, proponiendo a la Sra. Florencia BROCCA.

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**EL DIRECTORIO DE LA OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL  
UNIVERSITARIO D.O.S.P.U.-De.COM  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Designar a la comisión de Compras de la DOSPU-DECOM, integrada por las siguientes aéreas y recursos humanos:

- Contable. Coordinadora. CPN La Malfa, Gabriela
- Compras Generales. Sr. Guguielmino Rodolfo
- Prestaciones Médicas. Sra. Sosa Patricia
- Farmacia, medicamentos ambulatorios. Fca. Gallo Beatriz
- Farmacia, medicamentos alto costo. Fca. Arnaudo Claudia
- Sistema informático. Ing. Armella Viviana
- Contable (Villa Mercedes) Sra. Florencia BROCCA.

**ARTÍCULO 2º:** Definir que la función de la comisión, es la aplicación del Sistema SIU-DIAGUITAS en la Dirección.

**ARTÍCULO 3º:** Notifíquese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 14 D/19

Prof. GLADYS C. GATICA  
DIRECTORA TITULAR  
Directorio DOSPU.

Prof. HUGO DANIEL PIOLA  
PRESIDENTE DOSPU  
U.N.S.L.